



**FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 07 de marzo de 2022
	Número 30/22

Circular Nº: 09/22.

CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA SALMÓNIDOS ARTIFICIALES 2022

(Clasificatorio para el Cto. España 2022)

El Campeonato **Comunitat Valenciana** de **Salmónidos Artificiales**, Categoría Absoluta, está convocado por la Federació de Pesca de la Comunitat Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC; en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar y fecha:

Se celebrará en la ZPC de Bugarra y Pedralba zona A y B, los Días 30 de abril y 1 de mayo.

Inscripciones / asistencia deportista:

Inscripción: Todos los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2022**.

La fecha límite para la inscripción de deportistas será hasta las **18:30** horas del día **26 de abril**.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 3559053 de lunes a viernes.

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá comunicarlo a la Federación por correo ordinario o correo electrónico 48 horas antes de la competición. E-mail: fpcv@federacionpescacv.com

Cuota de inscripción:

Los Clubes deberán ingresar **30.-€** por cada deportista participante, en la cuenta del **Banco Sabadell nº ES09 0081 1320 2800 0117 0326**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la FPCV.

PROTOCOLO COVID-19

Durante el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y recreativa se seguirán las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias y en particular:

- Quando no sea posible mantener la distancia de seguridad establecida será obligatorio el uso de mascarilla.**
- No se compartirán utensilios de pesca ni utillaje de comida o bebida.**
- Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso.**
- Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de pesca utilizados.**



Clasificaciones:

El Campeón y Subcampeón estarán clasificados para el Campeonato de España 2022 y subvencionados por la FPCV. El resto de clasificados será a libre designación por el comité de la Especialidad.

BASES

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Sectores: dos sectores.

Talla: 21 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida.

Cebos (Sólo señuelos):

Se permite:

Un solo señuelo en la línea o bajo de línea.

El señuelo estará equipado con un único anzuelo simple y desprovisto de arponcillo o bien inutilizado de manera que no ofrezca ninguna resistencia al desanzuelado.

En los señuelos blandos (vinilos) se permiten los anzuelos con lastre (dentro o fuera del vinilo).

Cucharillas giratorias u ondulantes en cualquiera de sus versiones y provistas de un solo anzuelo, pero sin plumas, pelos, lana, etc.

El empleo de un esmerillón o conector anexo al señuelo.

Se prohíben:

Los "streamer" y las moscas artificiales en cualquiera de sus formas y materiales.

Mangas: Se celebrarán **seis mangas** de 2 horas cada una.

Clasificación: La clasificación será por **TRAMOS**.

En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del control.

Entrenamientos: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde 7 días antes de la misma.

Comportamiento: El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salobre.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible la captura.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura, no se contabilizará aquella captura que no esté correctamente cumplimentada siendo de esto responsable el pescador.

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.



Día 30 de abril de 2022

PROGRAMA

A las 7:00 h. Concentración, sorteo y entrega de plicas en **Pedralba (aparcamiento de la báscula Municipal)**

Horario de las Mangas:

1ª Manga: 08:00 h. a 10:00 h.

2ª Manga: 10:45 h. a 12:45 h.

3ª Manga: 14:00 h. a 16:00 h.

4ª Manga: 16:45 h. a 18:45 h.

Día 1 de mayo de 2022

Horario de las Mangas:

5ª Manga: 08:00 h. a 10:00 h.

6ª Manga: 10:45 h. a 12:45 h.

Al finalizar la competición recogida de plicas y medidores en: **El lugar del sorteo.**



El Presidente del Comité de Salmónidos

Juan Jose Rochina



CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA SALMÓNIDOS LANCE LIGERO 2022

30 de abril y 1 de mayo de 2022 en Bugarra/Pedralba Zonas A y B.

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

Nº Deportistas x 30.- € =- €

En de de 2022.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: